

ACTA DE FALLO ADJUDICACIÓN DIRECTA

Número: SUV/DADM/CSG/73/2018

Lugar: Mezquitan #302 Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.

Fecha: 10/07/2018

Dependencia: Sistema de Universidad Virtual

Adquisición de Equipo de Cómputo, con cargo al proyecto Ordinario.

La Rectora del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Soporte Técnico del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación directa corresponde a:

Nombre: Innovación en Informática y Telecomunicaciones S.A de C.V.

Por un monto total de:

\$ 41,856.70

(CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N INCLUYE IVA.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales, del Sistema de Universidad Virtual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18 fracción XVII del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y de los artículos 16 fracción IV, 23 primer párrafo, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Autorizó

Dra. María Esther Avelar ÁlvarezRectora del Sistema de Universidad Virtual

Arq. Héctor Cardenas Monayo Coordinador de Servicios Generales

Elaboró



ORDEN DE COMPRA

	NUMERO	T. W.
	10/07/2018	
DIA	MES	AÑO
FECHA	DE ELABORA	2.17.4

073

	10/07/2018	3
DIA	MES	AÑO
FECHA	DE ELABORA	CIÓN

Martiniani	
No. PROYECTO:	EXTERNO
No. FONDO:	
PROGRAMA:	PFCE 2018
CARCORR	ECLIDITECTAL

Domicilio Fiscal Av. Juárez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

420000	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS/COORDINACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
31342222	MEZQUITAN #302, COLONIA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO.
TELÉFONO	DOMICILIO DOMICILIO

Innovación en Informática y Telecomunicaciones S.A. de C.V. 1 4 DOMICILIO DEL PROVEEDOR FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

PZAS (CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	
	Computadora Lenovo Idea Centre AIO 330 20 AST	4	\$9,020.84	\$36,083.3
* **				
		-		
IPORTE CON LET	TRA: (Cuarenta y un mil ochocientos cincuenta y seis pesos 70/100 M.N)	S 7	SUB-TOTAL	\$36,083.36
			I.V.A.	\$5,773.34 \$41,856.70

PAGO DE CONTADO 18/07/2018 LUGAR DE ENTREGA: Calle Mezquitán No. 302, Col. Centro Barranquitas. FLORAGO DE CONTADO	
	IANZAS
AGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES: PORCENTA JE DE ANTICIPO: 109/	and the state of t

CREDITO 30 DÍAS

OBSERVACIONES

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA **EMISORA**

MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ

Wo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

ING. ALFREDO GONZÁLEZ **GARCÍA**

MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ



Tipo de Comprobante I - Ingreso Folio: - 13991 Fecha: 24/7/2018 11:14:06

Innovacion en Informatica y Telecomunicaciones SA de CV

Cliente:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

7

R.F.C .

UGU250907MH5 -

Usa CFDI: 104 - Equipo de computo y accesorios -AV JUAREZ No. 976, CENTRO, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México -

Domicilio: Agente:

HECTOR RODRIGUEZ

Cant.	Unidad - Clave SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
4.0000 -	H87 PZA	43211507 FOD8000ALD	LENOVO IDEACENTRE AIO 19.5" 8GB 1TB BLANCO WIN10HOME DVD FOD8000ALD SERIE YJ00BZ3B, YJ00BZ55, YJ00BZ5D, YJ00BZ4F	9,020.84	002 - IVA - 5,773.34	36,083.36

Importe con letra:

CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 70/100 /

M.N.

Subtotal

Impuestos Trasladados

44520

36,083.36 5,773.34 -

41,856.70

Total

Expedido en:

Forma de pago

Régimen Fiscal

Método de pago PPD - Pago en parcialidades o diferido

99 - Por definir

601 - General de Ley Personas Morales

Condición de Pago

30

Cuenta de Pago

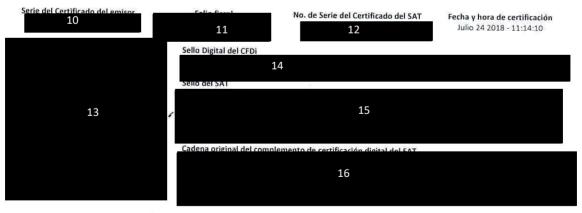
Moneda

MXN - Peso Mexicano

CFDI Relacionado: Tipo Relación: -CFDI Relacionado:

Observaciones:

Este documento es una representación impresa de un CFDI



\$267 2018

Comprobante Validado en la pagina del SALT

Impulsando el Desarrollo Tecnológico de tu Empresa

37

3,133.07

22,714.77

FORMATO DE COTIZACION

EMPRESA	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONTACTO	Lozano Martinez, Ana Lilia
PUESTO	ENCARGADA COMPRAS UDG VIRTUAL
	31342222 EXT 12352
E-MAIL	analilia.lozano@redudg.udg.mx; Gabriela.Padilla@redudg

FECHA	26/06/2018
COTIZACION Nº	HER-COT-8099-UDG SUV-AIO
REQUISICION	
VIGENCIA	1 SEMANA
MONEDA	MXP

Cantid ad	Garantia	Descripcion	Tiempo de entrega	Precio Unitario	Total
ĭ	1 AÑO	LENOVO IDEACENTRE AIO 330-20AST / 19.5/ AMD A6 9200 2.0 GHZ/ 4GB/ 1TB/ BLANCO/ WIN 10 HOME/ SLIM DVD / GARANTIA 1 AÄ'O EN CS NP: F0D8000ALD	1 A 2 DIAS	8,166.39	8,166.39
1	1 AÑO	LENOVO IDEACENTRE AIO 520-22IKL / CORE I3 7100T 3.4 GHZ / 4GB / 1TB / WIN 10 HOME SL / 21.5 / SLIM DVD / SILVER NP: F0D4007CLD	1 A 2 DIAS	11,415.31	11,415.31
ppecie	C EN DOLARES	S SFRAN TOMADOS AL TIPO DE CAMBIO DEL DA CESTA DE CAMBIO		SUBTOTAL	\$ 19,581.70

1.- PRECIOS EN DOLARES SERAN TOMADOS AL TIPO DE CAMBIO DEL DIA DE FACTURACIÓN

AUTORIZACION DEL CLIENTE

FIRMA

2.-PRECIOS UNITARIOS ANTES DE IVA

3.-PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

4.-PRECIOS MAS IVA DEL 16%

5.-FORMA DE PAGO: CONTADO

6.-PRECIOS LAB

20

ATENTAMENTE

21

ASESOR EN SOLUCIONES DE TI EMAIL:

IVA

TOTAL

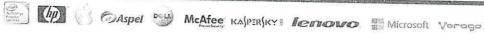
AL AUTORIZAR FAVOR

ES DATOS METODO DE PAGO PPD FORMA DE PAGO 99 BANCO CUENTA 6016 USO DE CFDI 104 EQUIPO DE COMPUTO

NOMBRE **PUESTO FECHA**









Impulsando el Desarrollo Tecnológico de tu Empresa

26

38

FORMATO DE COTIZACION

EMPRESA	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
	Lozano Martinez, Ana Lilia
	ENCARGADA COMPRAS UDG VIRTUAL
TELEFONO	31342222 EXT 12352
	analilia.lozano@redudg.udg.mx; Gabriela.Padilla@redudg

FECHA	11/07/2018
COTIZACION Nº	HER-COT-8128-UDG SUV-AIO
REQUISICION	
VIGENCIA	1 SEMANA
MONEDA	MXP

		Descripcion	Tiempo de entrega	Precio Unitario	
1	1 AÑO	LENOVO IDEACENTRE AIO 330-20AST / 19.5/ AMD A6 9200 2.0 GHZ/ 4GB/ 1TB/ BLANCO/ WIN 10 HOME/ SLIM DVD / GARANTIA 1 AÃ'O EN CS NP: F0D8000ALD	1 A 2 DIAS	8,166.39	Total 8,166.39
1	1 AÑO	KINGSTON Módulo RAM Kingston - 4GB - DDR3L SDRAM - 1600MHz - 204-pin - SoDIMM NP: KCP3L16SS8/4	1 A 2 DIAS	854.45	854.45
					- N
PRECIOS	EN DOLARES	SERAN TOMADOS AL TIPO DE CAMBIO DEL DIA DE FACTURACIÓN		SUBTOTAL	\$ 9,020.8

CUENTA

1.- PRECIOS EN DOLARES SERAN TOMADOS AL TIPO DE CAMBIO DEL DIA DE FACTURACIÓN

2.-PRECIOS UNITARIOS ANTES DE IVA

3.-PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

4.-PRECIOS MAS IVA DEL 16%

5.-FORMA DE PAGO: CONTADO

6.-PRECIOS LAB

27

AUTORIZACION DEL CLIENTE

FIRMA

NOMBRE **PUESTO FECHA**

ATENTAMENTE 28 EMAIL: 30 AL AUTORIZAR FAVOR IENTES DATOS METODO DE PAGO PPD FORMA DE PAGO BANCO BANORTE

1,443.33

10,464.17

IVA

6016

TOTAL











Cotización

CLIENTE:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN: AV JUAREZ NO. 976

COLONIA:

CENTRO

CIUDAD:

GUADALAJARA JALISCO

C.P. 44100

ATENCIÓN:

ANA LILIA LOZANO

COTIZACIÓN No.: 0000017913

Estimado (a) ANA LILIA LOZANO

A 11 DE JULIO DE 2018 31

Por médio de la presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y así mismo presentamos a su consideración la cotización de los productos que amablemente nos fue solicitada.

No.	CANT	IMAGEN	DESCRIPCION	DRECTO	IMPORTE
1	1		"LENOVO IDEACENTRE AIO 330-20AST- 19.5 AMD A6 9200 2.0 GHZ - 8GB EN RAM-1TB-BLAN CO-WIN 10 HOME-SLIM DVD-GARANTIA 1 AÑO "F0D8000ALD	PRECIO 9,539.00	IMPORTE 9,539.00
				SUBTOTAL IVA TOTAL	9,539.00 1,526.24 11,065.24

(ONCE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 24/100 MN)

Condiciones de pago:

A negociar.

Cuentas h s en moneda naciona<u>l de Libra Sis</u>temas SA de CV.:

Banco: cuenta modeda nacional Tiempo de entrega:

33 SUC

34

4 Días hábiles

Garantía:

Es establecida por el fabricante del producto y respaldada por Libra Sistemas SA de CV solo como su distribuidor.

Condiciones generales:

- Libra Sistemas SA de CV no sera responsable por errores que el cliente cometa al momento de confirmar su orden o pedido.
- Libra Sistemas SA de CV no acepta devolucion de equipos que han sido autorizados y/o confirmados por el cliente, en el supuesto de solicitar sea aceptada una devolución, esta estara sujeta a autorización y tendra un cargo del 20% del valor total de los equipos sujetos a
- Los fletes, maniobras y traslados de nuestras bodegas a cualquier lugar en la republica mexicana seran por cuenta y cargo al cliente. otras observaciones:

Vigencia de la cotización hasta el 20 de julio del 2018

Agradecemos de antemano la atención a la presente, en caso de cualquier duda o comentario no dude en contactarnos, estamos a















CONM

36

- 01.- 08 palabras y 01 cifra numérica eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 02, 06, 17 y 24.- 01 cifra alfanumérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 03, 22, 23, 29, 30, 37, 38 Y 39.- 01 palabra eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 04, 19, 26 y 36.- 01 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 05.- 01 firma eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 07 y 35.11 palabras y 02 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 01 palabra eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 09, 10, 12, 33 y 34.01 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

- 11, 14, 15 y 16.- O1 cifra alfanumérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 13.- 01 QR eliminado con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 18 y 25.- 08 palabras y 02 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 20, 27 y 31.
 02 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 21 y 28.- O4 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.